

# En perspectiva

## Tendencias regulatorias



### Editorial

Suramericana S.A. y el Centro de Estudios Regulatorios presentan su boletín *En Perspectiva* para el mes de octubre del cual resaltamos las dinámicas que se han presentado en materia normativa en torno al reconocimiento de derechos para la población LGTBI, la mujeres lactantes y la igualdad de edad para el acceso a pensión entre hombres y mujeres. Adicionalmente, sigue siendo uno de los grandes temas en la agenda mundial lo relacionado con el reconocimiento de las nuevas interacciones de mercado y el mundo virtual que retan a los reguladores a buscar alternativas para mitigar los riesgos sociales, políticos y económicos que el uso de estas puedan traer.

En "Recomendados" hemos incorporado material audiovisual alrededor de la dinámica jurisprudencial y pronunciamientos de alto impacto que tuvieron repercusiones en la reparación histórica de las víctimas derivadas del gobierno militar en Argentina, así como un caso que incorpora la interacción entre los principios éticos de la abogacía y los límites legales.

Finalmente, en materia jurisprudencial resaltamos casos de especial interés ante las dinámicas actuales del mercado, en materia de protección de datos y derecho de la propiedad intelectual.

Octubre, 2022

### Normatividad



A través de referéndum, Cuba modificó el Código de Familia, aprobando el matrimonio igualitario, la adopción de parejas del mismo sexo y el vientre subrogado sin compensación económica.



Suiza aprueba que hombres y mujeres se pensionen a la misma edad, 65 años. Antes, las mujeres podían acceder a la pensión un año antes que los hombres.



Se aprueba la nueva ley de protección a la lactancia materna en El Salvador, en la que se incluye establecimiento de salas de lactancia en las empresas y un permiso remunerado para las madres para lactar o recolectar leche durante la jornada laboral.

[VER MÁS](#)

[VER MÁS](#)

[VER MÁS](#)

### Jurisprudencia



Shein y Romwe, fue multada por casi USD 2 millones por ocultar una brecha de seguridad masiva de la cual fue víctima y la cual se considera fue gestionada de forma negligente por la falta de notificación a los afectados, las declaraciones engañosas que dieron sobre el incidente y la falta de medidas de seguridad que llevaron al mismo.



Un ingeniero chino es acusado por Apple de robo de secretos comerciales y se enfrenta a una condena de 10 años de prisión y una multa. Al parecer, el ingeniero buscaba robar el desarrollo del Apple Car para llevárselo a una empresa de su país de origen.



El Tribunal Constitucional del País Vasco admite el despido de una persona a partir de las grabaciones de seguridad de la empresa por considerar que el uso de estas imágenes no representa una vulneración de los derechos de protección de datos del trabajador, alineándose así con el criterio que ya ha adoptado en varias ocasiones el Tribunal Supremo.

[VER MÁS](#)

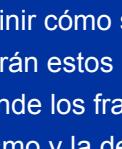
[VER MÁS](#)

[VER MÁS](#)

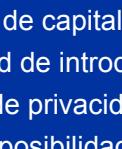
### Otras miradas



Telefónica comparte los desafíos éticos, sociales, entre otros, que el metaverso trae para las empresas, la sociedad y los gobiernos, y afirma que "quien lo controle podría controlar una parte importante de la realidad".



La Interpol lanza su propio metaverso para formar policías y asegurar que estos mundos digitales sean "seguros desde su diseño". Recientemente también se asoció con el Foro Económico Mundial, Meta, Microsoft y otras tecnológicas para definir cómo se gobernarán estos mundos en línea donde los fraudes, el extremismo y la desinformación pueden tornarse peligrosos.



El Comité Europeo de Protección de Datos emite un comunicado sobre la emisión del euro digital y los riesgos de las transacciones en el cual analiza el tratamiento de datos personales para cumplir con las normas de prevención del blanqueo de capitales y la posibilidad de introducir un «umbral de privacidad» para excluir la posibilidad de rastrear las transacciones que no alcancen un valor mínimo.

[VER MÁS](#)

[VER MÁS](#)

[VER MÁS](#)

### Recomendados

"El precio de la verdad" es una película basada en hechos reales sobre un abogado que decide tomar un caso contra una compañía química de gran renombre para exponer el mal manejo de los desechos tóxicos y los daños que estos causan en la salud humana.

1985: película basada en hechos de la vida real que recrea la estrategia judicial del Fiscal Julio César Strassera para dirigir, imputar y acusar a las juntas militares que gobernaron en Argentina entre 1976 y 1982, logrando llevar la causa ante cortes de justicia ordinarias y obteniendo sentencias históricas por la violación sistemática de derechos humanos.

[VER MÁS](#)

[VER MÁS](#)